

Nueva Sociedad Nro. 140 Noviembre - Diciembre 1995, pp. 18-32

## **Desconsolidación o reequilibrio democrático en Venezuela**

**Jennifer McCoy / William C. Smith**

**Jennifer McCoy:** profesora de Ciencias Políticas en la Georgia State University e investigadora del Policy Research Center de esa misma universidad, y del Carter Center de la Emory University, Atlanta. Autora de diversos artículos académicos sobre la política, democratización y política de reforma económica en Venezuela.

**William C. Smith:** profesor de Ciencias Políticas en la Graduate School of International Studies de la Universidad de Miami e investigador del North-South Center. Ha publicado numerosos artículos sobre política argentina y brasileña y economía latinoamericana.

**Nota:** esta es una versión resumida del ensayo aparecido en J. McCoy, W. Smith, A. Serbín y A. Stambouli (eds.): *Venezuelan Democracy Under Pressure*, North-South Center/Transaction Press, New Brunswick, 1995.

### **Resumen:**

**Los retos que enfrenta la política contemporánea de Venezuela no son aquéllos de la transición o la consolidación democráticas, sino más bien los inherentes a cómo renovar las instituciones democráticas debilitadas y la legitimidad menguante en una democracia ya existente. Si bien esos retos son similares a los que enfrentan las democracias establecidas en un contexto de crisis, la explicación de la crisis venezolana debe buscarse en cambios sociales y económicos que son comunes a otras sociedades latinoamericanas. De manera particular, el desmoronamiento de un modelo de relaciones políticas, económicas y sociales «Estado-céntrico» ha generado crisis de gobernabilidad y legitimidad en este país durante los años 90.**

Los retos que enfrenta Venezuela no son los de la transición o la consolidación, si no más bien los de la descomposición o *desconsolidación* de un régimen democrático establecido<sup>1</sup>. Las crisis

---

<sup>1</sup> La política venezolana contemporánea presenta una problemática diferente a las que predominan en los debates en torno a la democratización. La investigación académica de la última década se centró en primer lugar en la crisis del régimen autoritario y la subsiguiente transición a gobiernos civiles con el restablecimiento de los procedimientos

experimentadas en décadas recientes por otros países latinoamericanos y sus modelos de desarrollo estatistas de larga data desencadenaron transformaciones sociales y económicas complejas, una de cuyas consecuencias fueron las transiciones a la democracia. En Venezuela, sin embargo, esta crisis amenazó con desestabilizar el régimen democrático. Ahora la cuestión es si las debilitadas instituciones políticas y la erosionada cultura política democrática pueden renovarse y revitalizarse, o si continuará el deterioro hasta que el régimen colapse o se derrumbe<sup>2</sup>.

La problemática de la renovación y el reequilibrio, en lugar de la transición o la consolidación, implica que en diversas formas (con la significativa excepción de una institución militar inquieta) Venezuela enfrenta retos relacionados con la legitimidad y la gobernabilidad que no se diferencian esencialmente de los que experimentan democracias más consolidadas<sup>3</sup>. De una mezcla de legitimidad de gestión (lo que un régimen aporta a sus ciudadanos) y legitimidad normativa (la creencia en el proceso democrático *per se*) deriva la legitimidad con que la población percibe un régimen democrático. Sin embargo, la disposición a aceptar la autoridad de un gobierno y acatar voluntariamente sus reglas puede reducirse finalmente a «la creencia de que para ese país particular en esa coyuntura histórica particular ningún otro tipo de régimen podría garantizar un mayor éxito en el logro de las metas colectivas» (Linz, p. 18).

---

electorales, y más recientemente en los problemas de la consolidación del régimen democrático, incluyendo la alternancia en el poder, la aceptación universal de las reglas del juego y el surgimiento de una cultura política democrática. Discusiones particularmente perspicaces sobre transición y consolidación pueden encontrarse en O'Donnell (1992); Mainwaring; Valenzuela. Aportan exámenes y críticas de la literatura Karl; Schmitter y Karl; y Shin.

<sup>2</sup> En este sentido, nuestra problemática analítica se asemeja a la noción de Juan Linz del reequilibrio de la democracia. El reequilibrio de una democracia es un proceso que, después de que una crisis ha amenazado seriamente la continuidad y existencia de los mecanismos políticos democráticos básicos, da por resultado la continuación de su existencia en los mismos niveles o niveles más altos de legitimidad democrática, eficacia y eficiencia. Supone un fuerte trastorno de esas instituciones, una pérdida de su eficiencia o su eficacia, y probablemente de la legitimidad, que produce un colapso temporal de la autoridad del régimen. El reequilibrio es compatible con cambios de régimen dentro del género democrático... El reequilibrio puede ser, aunque no lo sea necesariamente, una ruptura o transformación profunda de un régimen, mas no de la legitimidad democrática ni de las instituciones básicas (Linz, p. 87).

<sup>3</sup> Los dilemas estructurales de la democracia trascienden niveles del desarrollo socioeconómico tales como equilibrar los intereses de la mayoría y los derechos de las minorías, soluciones de compromiso entre representación y gobernabilidad, la ineficacia inherente al incrementalismo y el compromiso democrático, y el dilema de acción colectiva de promover el bienestar común por encima de los intereses individuales o partidistas. Sin embargo, la capacidad para solucionar problemas dentro de los límites estructurales de la democracia puede variar de acuerdo con la reciedumbre de la cultura política democrática de una sociedad (y del consenso sobre las reglas del juego), el grado de institucionalización de sus instituciones representativas y sus limitaciones en materia de recursos; v. Vacs; Przeworski.

El dilema de Venezuela al abordar esos retos correlacionados de legitimidad, gobernabilidad y desempeño se complica además por su formidable éxito en el período posterior a 1958. La paradoja es que el legado de ese éxito implique ahora una desventaja para enfrentar la problemática de la renovación y el reequilibrio. En contraste con la situación de post-autoritarismo de la mayor parte de América Latina, Venezuela no está saliendo de un gobierno represivo debido a cuya acción se revalorizara la convicción democrática y el consenso social alrededor de instituciones representativas frágiles.

En Venezuela la memoria colectiva de un gobierno militar se ha desdibujado con el tiempo. En lugar de ello, al igual que en las democracias capitalistas más consolidadas del Norte, la continuidad legal-constitucional e institucional implica que su renovación democrática debe lograrse primordialmente bajo el liderazgo (o al menos con la aquiescencia) de los mismos actores que se beneficiaron del viejo sistema. Esto debe lograrse en un contexto de desilusión general con un Estado ineficaz, lo que agudiza el eterno dilema de acción colectiva de cómo lograr sacrificios individuales y sectoriales mientras al mismo tiempo se promociona el bienestar común. «Cambiar las democracias desde adentro es diferente a las transiciones a la democracia (y probablemente más difícil)...» (Crisp, Levin y Rey).

Sin el temor abroquelador a una alternativa represiva, el concepto de democracia puede resultar un tema ilusoriamente unificante. Del mismo modo, la persistencia de grupos de intereses políticos y económicos atrincherados y acostumbrados a ejercer un monopolio del poder estatal implica que la motivación para el cambio tiene que venir o bien de una reconsideración de intereses estratégicos por parte de las élites, o de otra fuente, como una presión o movilización desde abajo. Al igual que en otras sociedades latinoamericanas, en Venezuela las transformaciones socioeconómicas bruscas están minando velozmente las identidades, lealtades y formas de acción colectiva tradicionales, y al mismo tiempo aparecen nuevos movimientos sociales y actores políticos para abanderar las movilizaciones sociales desde abajo. Lo difícil está en tranquilizar a los poderosos y a la vez otorgarle a los nuevos grupos una participación legítima en nuevos arreglos políticos e institucionales.

### **Venezuela en una perspectiva comparativa**

A pesar de las diferencias en sus relaciones con la economía mundial, estructuras productivas, sistemas de estratificación de clases, actores de la sociedad civil y regímenes políticos, países tan diversos como Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay comparten rasgos esencialmente similares de una «matriz Estado-céntrica» (MEC) o «clásica» de relaciones políticas, sociales y económicas (Garretón y

Espinosa; Cavarozzi)<sup>4</sup>. Los rasgos económicos principales de este modelo dirigido por el Estado incluían una estrategia autárquica de acumulación de capital basada en una industrialización por sustitución de importaciones (ISI) en una economía semi-cerrada. Esto implicó un papel empresarial de consideración para el sector público, una regulación general de los mercados por parte del Estado, subsidios para los consumos de la clase media urbana y la clase obrera y un régimen de inflación moderada. Los rasgos políticos de este modelo incluían una expansión de la sociedad civil dirigida por el Estado, con tutela de la participación popular y regulación de la ciudadanía. Estos rasgos se complementaban con controles políticos y culturales, tales como acrecentados patrones clientelistas, canales corporativistas y vinculaciones directas entre las élites nacionales y las masas populares. A pesar de algunas diferencias claves, particularmente en la institucionalización de la competencia electoral y la alternancia, para la década del 50 Colombia, Costa Rica y Venezuela se exhibían como variantes específicas de la matriz Estado-céntrica.

Después de 1958 la versión venezolana de la MEC se caracterizó por una política mediada por los partidos, los pactos elitistas, la participación neocorporativista de los actores socioeconómicos reconocidos (Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV) en la determinación de políticas, y una extensa intervención del Estado en la economía y en las relaciones sociales en general. La legitimidad del régimen derivada de una participación ampliada en la toma de decisiones políticas bajo nuevas reglas democráticas, y la promesa de movilidad social bajo una ideología reformista, se alimentaron de una cómoda distribución de la renta petrolera (Crisp, Levine y Rey). La gobernabilidad estaba asegurada por el Pacto de Punto Fijo: fuerte disciplina partidista, mayorías (o coaliciones) de los partidos políticos gobernantes en el Congreso, un ejecutivo fuerte y, especialmente después de 1968, la cooperación tácita entre los dos partidos mayoritarios. La burocracia estatal se expandió para proporcionar servicios de salud, vivienda, educación, seguridad social y servicios básicos a mayores segmentos de la población.

Sin embargo, esas fuentes de legitimidad y gobernabilidad generaron sus propias debilidades, que finalmente actuaron para socavar tanto a una como a otra. La extraordinaria capacidad de movilización de un sistema de partidos caracterizado por la jerarquía, la centralización y la disciplina se tradujo en la evolución de un sistema bipartidista dominante, que facilitó la gobernabilidad pero congeló la participación limitándola a los

---

<sup>4</sup> De acuerdo al perspicaz análisis de Cavarozzi, *el funcionamiento de la MEC se basaba en dos pares de procesos o mecanismos complementarios que permitían a la matriz alcanzar un cierto equilibrio aunque de ninguna manera uno estable. El primer mecanismo dependía de la relación entre el mercado y el Estado... El segundo mecanismo relacionaba la sociedad civil con el Estado* (Cavarozzi, pp. 671-672).

actores involucrados en el esquema original de 1958. Como resultado, la «partidocracia presidencial» de Venezuela es probablemente el caso más extremo de sistema de partidos centralizado entre todas las democracias de Europa o América Latina (Coppedge 1994 y 1995).

Todos los gobiernos posteriores a 1958, ya fueran adecos o copeyanos, obedecieron el tipo de compromiso descrito. Sin embargo, en las décadas siguientes hubo variaciones substanciales del sistema de Punto Fijo. La primera década fue en realidad una etapa de fuertes conmociones; a medida que los conflictos entre las ideologías estallaban en lucha armada, los precios del petróleo fluctuaban y los partidos políticos se dividían. No fue sino hasta 1970 que surgió el predominio de los «partidos del estatus» (AD y COPEI) y que el extraordinario «boom» petrolero proporcionó los ingresos para satisfacer simultáneamente múltiples demandas sociales con tasas impositivas muy bajas a nivel nacional<sup>5</sup>.

### **Crisis de legitimidad y gobernabilidad**

Para 1989 los múltiples desequilibrios del modelo dirigista venezolano ya eran inequívocos. El colapso se había retardado con gastos deficitarios y préstamos facilitados por la renta petrolera, pero las presiones iban en aumento. Negarse al ajuste ya era irreal, aunque la campaña presidencial de 1988 no dejó ver ningún indicio de que las dirigencias de AD y COPEI estuvieran conscientes de este hecho fundamental. Por el contrario, había grandes esperanzas de que una victoria del otrora populista y derrochador Carlos Andrés Pérez (CAP) anunciara un regreso a los «días dorados» de los '60. Por eso fue todavía más impactante su anuncio de un paquete de reformas neoliberales. El llamado Gran Viraje brinda abundante evidencia de que reformas económicas presentadas como técnicamente «saludables» (y que tal vez debieron implementarse tiempo atrás) no sólo pueden dejar de producir el crecimiento económico sostenido, sino que además pueden funcionar como «política vudú» si no cuentan con consenso ni se implementan por medios democráticos.

El fracaso de CAP fue tanto político como económico. Aunque en el nuevo discurso del ejecutivo, y en términos de la estrategia macroeconómica, prevaleció la ortodoxia económica conforme al Consenso de Washington, las políticas nunca pasaron de ser esfuerzos de estabilización a corto plazo. El gobierno de Pérez ejecutó con éxito las políticas de su amplia agenda de reformas: liberalización comercial y cambiaria, eliminación de restricciones a la inversión extranjera, eliminación del control de precios, liberación de las tasas de interés y un cambio de subsidios indirectos y generalizados a directos y específicos

---

<sup>5</sup> Para el análisis del desmoronamiento del modelo rentista venezolano en perspectiva comparada, ver McCoy y Smith; Karl.

para los grupos pobres. Entre 1989 y 1992 se eliminó el déficit fiscal y el comercial, la inflación se agudizó pero luego bajó a alrededor del 30%, y el crecimiento subió velozmente un 9,7% y 7% en 1991 y 1992 respectivamente.

Sin embargo, CAP no logró generar el apoyo popular ni la aprobación parlamentaria para sus propuestas de ajuste y reforma económica de largo alcance: reforma fiscal y financiera, privatización sostenida, reforma del fondo de pensión y seguridad social y cambios en la legislación laboral. En lugar de eso, un sistema político altamente organizado percibió la reestructuración neoliberal como un ataque por parte de un ejecutivo aislado junto con su equipo tecnocrático, que poco se esforzó por exponer políticamente la necesidad del ajuste estructural, incluso al propio partido del presidente. De esa forma CAP y sus tecnócratas no disfrutaron del consenso político de los gobiernos civiles en Chile ni de la autoridad casi irrestricta de Menem en Argentina o Salinas en México.

Como un eco de experiencias recientes en Europa oriental, Rusia y otras partes de América Latina, anécdotas de enriquecimiento ilícito de una minoría poderosa, combinadas con el empobrecimiento de la mayoría y brechas sociales cada vez más amplias, contribuyeron a una imagen de corrupción en las altas esferas del gobierno y en las élites comerciales. La continua pérdida de capacidad para proporcionar bienes y servicios colectivos, las esperanzas frustradas de movilidad social continua, y el alejamiento creciente y participación electoral menguante del electorado fueron las condiciones que condujeron a una impugnación de las instituciones democráticas.

El nuevo gobierno fue puesto a prueba de inmediato por el llamado «caracazo». Los cinco días de disturbios espontáneos y anárquicos que estallaron el 27 de febrero de 1989, a sólo 23 días de la toma de posesión de CAP, culminaron en saqueos generalizados con la muerte de cientos de personas (algunas versiones hablan de más de 1.000). Esos disturbios fueron una respuesta a aumentos inesperados en los pasajes del transporte colectivo, cuyos efectos fueron exacerbados por un descenso mantenido de los ingresos reales, y por la creciente percepción de que el acaparamiento especulativo por parte de los minoristas y una acción limitada por parte de un gobierno igualmente ineficaz e indiferente estaba alcahueteando a los ricos mientras ponía los alimentos básicos fuera del alcance de muchos consumidores. Al año siguiente del lanzamiento del paquete estabilizador de Pérez esas percepciones se afianzaron.

La pérdida de la confianza e identificación se alimentaban de una desilusión cada vez más profunda con la actuación del Estado. El petro-Estado había sembrado las semillas de su propia deslegitimación: amplios sectores de la población interpretaban la erosión de la capacidad estatal para solucionar problemas como una consecuencia de la acción de los

burócratas «rentistas» que durante tanto tiempo cosecharon recompensas a cambio de favorecer grupos específicos. Los venezolanos se quejaban cada vez más de la falta de servicios básicos tales como agua potable, sistemas de cloacas y teléfonos que funcionaran. La seguridad personal se volvió también una preocupación principal a medida que las tasas de delincuencia se disparaban vertiginosamente, y aunque no se repitieron las explosiones tipo «caracazo», las constantes protestas callejeras, huelgas estudiantiles y obreras y los estallidos periódicos de violencia daban la impresión de una ruptura del orden social. Independientemente de su ideología, muchos dejaron de volver la mirada hacia el Estado para resolver sus problemas, o más bien comenzaron a verlo como su fuente. En muchos casos los nuevos movimientos sociales y agrupaciones de ciudadanos, que estaban proliferando tan rápidamente en la sociedad civil, no se organizaron con el objetivo de acceder al poder estatal o de controlarlo, sino de obtener la autonomía del Estado y de los partidos que lo controlaban.

Cuando el gobierno de Pérez profundizó las reformas neoliberales, el 9,7% de crecimiento del PIB alcanzado en 1991 hizo de Venezuela una de las economías de crecimiento más acelerado en todo el mundo. Sin embargo, este impulso no estuvo acompañado de un esfuerzo explícito para mejorar la distribución, profundamente desigual, de la riqueza y el ingreso. Para la administración Pérez los gastos sociales fueron una gran prioridad; en el período 1990-1993 promediaron el 32% de los gastos públicos, después de un 27.6% en el período presidencial anterior 1982-1989. Sin embargo, en el contexto de austeridad y de reestructuración neoliberal, el esfuerzo de reorientar los subsidios e implementar programas sociales para beneficiar más a los pobres que a la clase media, tuvo poco resultado. Un sistema de prestación de servicios sociales extremadamente deficiente y el hecho de que el equipo económico del gobierno no se concentrara sistemáticamente en ellos impidieron cualquier mejora real en los servicios básicos tales como hospitales y escuelas. Además, la inversión pública real en electricidad, agua, recolección de basura y teléfonos se estancó o descendió durante 1989-1991 (Naím 1993, pp. 67-68 y 73-78).

Sin que acaso esto pueda ser motivo de sorpresa, un mejor desempeño macroeconómico hizo poco por renovar la confianza popular o reforzar el respaldo a la democracia. Las señales más dramáticas de deslegitimación de las reglas democráticas fueron los intentos golpistas de 1992 y el respaldo popular a los líderes del primero de ellos, el nacionalista Movimiento Bolivariano Revolucionario. Los resentimientos del ejército, ya eran evidentes muchos antes del «gran viraje» de CAP. Al parecer, en 1983 un grupo de oficiales subalternos nacionalistas comenzó a discutir la posibilidad de una intervención militar; esas discusiones se arraigaban en amenazas a los intereses corporativos de las fuerzas armadas que tenían que ver con conflictos por ascensos, salarios, disputas sobre límites y

ultraje moral por la corrupción gubernamental. Sin embargo, las amenazas a los intereses corporativos del ejército sólo conducen a la intervención cuando se combinan con una clara falta de legitimidad y de capacidad para la solución de conflictos por parte de las élites civiles, y cuando el ejército se ve expuesto al descontento popular. Todas esas condiciones se cumplieron en Venezuela en 1992, cuando facciones disidentes del ejército intentaron dar golpes de estado<sup>6</sup>.

La fuerza residual del Pacto de Punto Fijo quedó demostrada cuando el alto mando militar respaldó el orden democrático y sofocó ambos levantamientos. Pero la reacción popular de apoyo al mensaje anti-corrupción y anti-elitista de los líderes de las asonadas demostró la frustración generalizada con las élites gobernantes y reveló el alcance de la crisis de legitimidad de determinadas instituciones políticas (Myers y O'Connor).

Para 1993 las instituciones democráticas de Venezuela y la cultura política estaban bajo una gran presión. El presidente Pérez y su gobierno no pasaron la prueba, sucumbiendo a una combinación de arrogancia, incapacidad de generar respaldo popular para la reforma neoliberal e ineptitud para mantener la cohesión dentro de su propio partido, Acción Democrática, o cultivar el respaldo parlamentario de COPEI. El gobierno de Pérez reunió un buen número de expertos para idear soluciones económicas, pero se negó a pasar por los viejos canales políticos, que consideraba inadecuados, para garantizar que las soluciones fueran percibidas como satisfactorias. Además el gobierno tampoco ideó una nueva política para acompañar a la nueva economía; en lugar de eso la administración ignoró a los partidos, a través de la Oficina de Concertación informó, más que consultar, a los grupos económicos sobre las políticas y no logró comunicar a la comunidad en general la profundidad de la crisis económica y los sacrificios necesarios para superarla. Al final, el gobierno no logró encontrar soluciones que fueran aceptadas por una mayoría de los ciudadanos. Pérez no construyó una coalición suficiente de «ganadores» potenciales ni compensó o aisló en forma adecuada a los «perdedores» potenciales, lo que condujo a una reforma económica incompleta y una presidencia abortada.

Cierto tipo de *vendetta* política también intervino en las vociferantes acusaciones de corrupción, que finalmente culminaron en la suspensión de Pérez, en mayo de 1993, y su arresto y enjuiciamiento por la Corte Suprema de Justicia. No obstante, la notable resistencia del sistema político quedó demostrada en el mes de junio, cuando el Congreso

---

<sup>6</sup> El primero fue en febrero y el otro a fines de noviembre de ese mismo año. Este es un tema complejo y extenso que ha hecho surgir una literatura desigual. Además de Agüero, v. Rangel Rojas; Daniels; Müller Rojas; Sonntag Maingón; y *Politeia* sobre el primer golpe de 1992.

nombró a Ramón J. Velásquez presidente interino por el resto del mandato. Velásquez obtuvo poderes especiales del Congreso para avanzar con dos leyes pendientes del programa de Pérez: el impuesto al valor agregado (IVA) y una nueva ley bancaria. El IVA nunca fue puesto plenamente en práctica y el gobierno siguiente lo revocaría parcialmente.

Las elecciones de diciembre de 1993 –para presidente, congreso y legislaturas estatales– darían el triunfo a Rafael Caldera, el septuagenario ex-presidente, quien asumió en febrero de 1994. La reforma radical parecía haber llegado a su fin, pero eso no implicaba un regreso al estatus quo anterior de duopolio bipartidista. Caldera, fundador del Partido Social Cristiano COPEI, luego de su ruptura partidaria se presentó a las elecciones como independiente apoyado por el MAS y Convergencia Nacional, una variada coalición de 16 partidos pequeños. Basando su campaña en un programa electoral anti-corrupción, anti-pobreza y de revisión de las reformas neoliberales, Caldera fue electo con un mero 30.5% de los votos. La coalición Convergencia-MAS ganó apenas 61 escaños en el Congreso de un total de 250 (ver cuadro).

Las elecciones confirmaron la tendencia al alejamiento del sistema bipartidista dominante, pues los votos de AD y COPEI en conjunto bajaron del 75% en las elecciones de congresantes de 1973 a 1988, a solo el 15% en 1993. Aun más revelador fue el hecho de que los dos partidos tradicionales reunieron más del 85% del voto presidencial entre 1973 y 1988, pero sólo el 47% en 1993. No sólo votando contra «los partidos del estatus» (AD y COPEI) mostraron los votantes su alienación del proceso político, sino también absteniéndose enteramente de participar en el proceso electoral: la abstención subió del 22% de 1988 al 43.8% en 1993, y a 54% y 46%, respectivamente, en las elecciones municipales de 1989 y 1992. En resumen, las elecciones de 1993 indicaron un nuevo giro en el sistema de Punto Fijo. La introducción de distritos uninominales para la elección de legisladores en 1993, en combinación con el voto de protesta anti-sistema, tuvo como resultado un congreso donde la coalición oficialista sólo tiene el 24,4% de las bancas y donde surgieron cuatro fuerzas políticas dominantes, poniendo en jaque el control bipartidista de AD y COPEI.

El primer año de gobierno de Caldera estuvo marcado por ambigüedades y contradicciones tanto en el frente político como económico. Caldera llegó a la silla presidencial prometiendo revocar al «gran viraje», pero inmediatamente confrontó una crisis financiera de gran magnitud cuando quebró el Banco Latino, el segundo banco más grande del país, seguido por otros trece más en el mismo año 1994. Después de abandonar sus propuestas de una enmienda constitucional que le habría permitido disolver el congreso «cuando [éste] no cumpliera con la voluntad del pueblo», Caldera decidió declarar un «estado de emergencia económica» que le diera el poder de gobernar por decreto para restablecer la

estabilidad económica. Una vez que la moneda cayó en picada en el mes de mayo, Caldera usó selectivamente sus poderes ejecutivos ampliados para imponer controles de precio y de cambio y para suspender las garantías constitucionales relacionadas con el arresto y la libertad de expresión, así como con la actividad financiera y los derechos de propiedad. Caldera justificó esas acciones «en nombre de la justicia social y la solidaridad».

Las relaciones con el congreso, donde AD y COPEI sobrepasan por mucho a los partidarios de Caldera, fluctuaron entre la cooperación y la confrontación, en un arriesgado duelo constitucional. En medio de este ambiente, difícilmente puede extrañar que para julio de 1994 el 35% de los venezolanos expresara su respaldo a un hipotético «autogolpe» del presidente Caldera, mientras el 29% llegó incluso a hablar de respaldo a un levantamiento militar dirigido por el teniente coronel Hugo Chávez, líder del intento de golpe de febrero de 1992, indultado posteriormente por Caldera (FBIS).

Abundaron las señales económicas confusas cuando después de las medidas intervencionistas vino un Programa de Estabilización y Recuperación Económica moderadamente ortodoxo, en septiembre de 1994. Las metas de este esfuerzo de estabilización eran mantener la inflación de 1994 en el 65% y reducir los aumentos de precios en 1995 a menos del 30%, reducir el déficit fiscal a cerca del 2,5% en 1994 y alcanzar el equilibrio fiscal en 1995, y lograr un 2% de crecimiento del PIB en 1995. Un objetivo más estratégico del nuevo plan de estabilización era acelerar la transición de la dependencia excesiva del Estado de los ingresos petroleros. Esto habría de conseguirse aumentando los no petroleros del 8% en 1994 al 12,2% del PIB en 1995, elevando así las entradas de fuentes no petroleras a un histórico 55% del total de las rentas públicas. Pero en la realidad la inflación alcanzó el 70,6% en 1994 y el déficit fiscal y cuasi-fiscal combinado (incluyendo el auxilio financiero a los bancos) fue calculado en el 15,2% del PIB. Además, a pesar del optimismo oficial, el panorama económico para 1995 y más allá seguía siendo francamente problemático, tal como lo indicaba la evolución de los principales indicadores.

Durante la primera mitad de 1995 la economía venezolana continuó sufriendo una inflación todavía en el orden del 70% anual, recesión en el sector no petrolero y una inversión completamente estancada. La solicitud de préstamos fue tan baja que los bancos, al no poder ganar intereses suficientes sobre los papeles del Estado o los préstamos, simplemente se negaron a recibir depósitos. El gobierno profundizó sus controles económicos promulgando leyes que hicieron del aumento en relación con los precios regulados un crimen económico que se castiga hasta con tres años de cárcel, y estableciendo penas de hasta cinco años de cárcel por el uso indebido de moneda extranjera. El déficit fiscal continuó

expandiéndose, con proyecciones de un 10% para 1995. El gobierno ha pospuesto indefinidamente un aumento de los precios nacionales de la gasolina por temor a una explosión social; aunque a mediados de 1995 la gasolina se estaba vendiendo a 5 bolívares el litro, el precio real para PDVSA era 12 bolívares, el costo de oportunidad para las exportaciones era de 17 bolívares y el precio de un litro de agua mineral era de 140 bolívares\*. El gobierno tampoco puede contar con un aumento de los ingresos a través de tasas más altas de recaudación fiscal, pues el bajo nivel de actividad económica limita el cobro de impuestos. Finalmente, con elecciones municipales y estatales previstas para diciembre de 1995, los planes para recortar gastos difícilmente prosperarán.

La vacilación de Caldera entre ofertas populistas para una población intranquila y la ortodoxia liberal llega hasta la médula del dilema de Venezuela<sup>7</sup>.

### ¿Hacia un nuevo modelo?

Venezuela se encuentra en una encrucijada. El país puede avanzar hacia un estadio donde logre el crecimiento económico en condiciones democráticas, o volver al pasado, intentando reinventar viejos modelos rentistas con un pequeño círculo de líderes que toma decisiones en nombre del pueblo. Incluso es posible que Venezuela pueda experimentar un derrumbe total del régimen democrático. Como se ha dicho, la dinámica del colapso de la vieja matriz dirigista en Venezuela tuvo un carácter triple. En primer lugar, la gobernabilidad se fortaleció con la habilidad estatal para aliviar el conflicto social y satisfacer las necesidades a través de la distribución de rentas de procedencia externa, y no mediante la redistribución por vía tributaria. La movilidad social y el optimismo económico fueron una fuente importante de legitimación para la democracia (Crisp, Levine y Rey). Pero la caída de los precios del

---

\* En septiembre de 1995, el Gobierno reformó el esquema de ventas de la gasolina reduciendo sus categorías y aumentando o bajando el precio de algunas de ellas. La de menor octanaje pasó a costar Bs. 5,20; y la más cara Bs. 12. - [NR].

<sup>7</sup> De acuerdo con un observador venezolano, el neopopulismo puede simplemente [perpetuar] el sentimiento de inercia y decadencia y a largo plazo precipitar una intranquilidad social grave. A la inversa, el neoliberalismo podría precipitar enormes protestas de los obreros industriales sindicalizados y descontento militar, especialmente entre los oficiales jóvenes. Puesto que estos últimos serían probablemente más rápidos y los primeros más lentos en sus resultados, quizás es comprensible que Caldera (atento a lo sucedido en 1989 cuando él «rehizo» su nombre después de los disturbios [del caracazo]) haya permanecido fiel a sus instintos... En este sentido, una debilidad del modelo social de mercado en una sociedad tal como la venezolana es que augura lesionar a grandes porciones de la población políticamente movilizadas que dependen de rentas. Al mismo tiempo presupone un alto grado de compasión, previsión, autosacrificio y coraje por parte de las elites políticas. También supone que las elites económicas no son en sí mismas clientes del sistema. Finalmente, requiere costos reales de muy corto plazo mientras ofrece sólo beneficios hipotéticos a muy largo plazo. (Herrera, p. 5).

petróleo y la crisis del Estado y empobrecimiento generalizado en los años 80 y 90 socavaron este esquema.

En segundo lugar, el propio éxito orgánico del modelo, basado en una forma extremadamente fuerte de política mediada por los partidos y en una forma algo débil de determinación neocorporativista de políticas, finalmente se volvió progresivamente excluyente. La participación política ampliada en la arena electoral y en la determinación de políticas (una fuente clave de legitimidad post-1958) se vio debilitada por un juego de política electoral cada vez más dominado por dos partidos políticos sumamente centralizados y un estilo de decisiones que excluía virtualmente a todos los grupos sociales, excepto las asociaciones cúpula del capital y el trabajo aprobadas oficialmente. Los síntomas de esta base de participación cada vez más estrecha se reflejaron también en una grave y cada vez más extensa abstención electoral.

En tercer lugar, los múltiples roles del petro-Estado (empresario, regulador, empleador y proveedor del bienestar social) perdieron gradualmente su coherencia y capacidad para generar un crecimiento económico sostenido. El Estado activista y empresario se tornó abotagado, ineficiente e incapaz de brindar incluso los servicios básicos y la seguridad personal. El petro-Estado había sembrado las semillas de su propia muerte cuando la política pública y privada de «captación de rentas» condujo finalmente a la ineficiencia, la corrupción y la vulnerabilidad.

Alcanzar el reequilibrio democrático no sólo va a requerir una reforma política e institucional, sino una reorientación del modelo socioeconómico para devolverle gobernabilidad y legitimidad al régimen democrático. El antiguo modelo no puede duplicarse. La sociedad necesita mecanismos nuevos para manejar los conflictos y para la toma de decisiones colectivas, junto con una capacidad mejorada para solucionar los problemas e implementar soluciones. En la medida en que mejore el desempeño y la participación, seguramente se reflejarán en la legitimidad del régimen.

A corto plazo, el dilema de las democracias que experimentan la orientación al mercado es cómo los actores sociales y políticos pueden aprender a confrontar sus intereses contradictorios dentro de las instituciones democráticas cuando las condiciones económicas tienden a deteriorarse en el futuro previsible. A largo plazo, el reto es articular una estrategia capaz de fortalecer la capacidad administrativa y reguladora del Estado mientras simultáneamente se promueve una lógica de mercado que enfatiza la productividad por encima de la captación de rentas, se incrementan políticas democráticas más pluralistas con múltiples canales de participación y se le da una prioridad básica a detener el empobrecimiento y mejorar la equidad social.

El asunto fundamental sigue siendo cómo superar el dilema de acción colectiva de modo que los intereses privados o partidistas puedan subordinarse al bienestar colectivo durante la «latinoamericanización» de Venezuela, cuando la lucha entre los grupos por evadir los costos de la estabilización hace que surjan nuevas formas de conflicto distributivo. En este contexto, los líderes políticos pueden elegir entre dos estrategias generales: 1) imponer una solución por medios «hobbesianos»; 2) negociar una solución mediante la cooperación, el compromiso y el aprendizaje social positivo.

Las soluciones hobbesianas, según las cuales las élites tecnocráticas en gobiernos elegidos democráticamente imponen las nuevas reglas del juego sin negociar con los partidos políticos mayoritarios y sin consultar con los intereses capitalistas y el trabajo organizado, han alcanzado cierto éxito en países que van de la Argentina de Menem hasta el caso más extremo del autogolpe de Fujimori y las medidas autoritarias en Perú. Las soluciones hobbesianas alcanzan un éxito mayor en un contexto de niveles elevados de incertidumbre política y económica provocados por hiperinflación, amenazas de golpe militar o insurrecciones violentas (Smith 1993; Acuña y Smith), pero a largo plazo son más difíciles de mantener sin recurrir a medidas abiertamente autoritarias. El Gran Viraje de Carlos Andrés Pérez y el uso de la «emergencia económica» por parte de Rafael Caldera fueron intentos unilaterales de imponer nuevas reglas y de motivar a los actores individuales a sacrificar intereses particulares o de grupo en favor del bienestar común a largo plazo, utilizando estrategias hobbesianas.

En contraste, una estrategia que se apoye en la negociación tiende al acuerdo voluntario de los actores sociales y políticos a fin de alcanzar metas colectivas, tales como estabilización económica y reestructuración orientada al mercado. Esta solución implica algún tipo de redistribución de los recursos políticos y económicos y también de los costos de manera aceptable para todos los actores principales. Esta estrategia, más incluyente, puede tomar la forma de negociaciones parlamentarias o de un pacto neocorporativista a fin de incorporar a los actores fundamentales al proceso de formulación e implementación de políticas. También precisa un Estado capaz de supervisar el acatamiento o proporcionar una compensación para reducir la incertidumbre e inducir a los actores a cumplir con cualquier acuerdo alcanzado (Bresser Pereira, Maravall y Przeworski; Acuña y Smith).

En teoría, Venezuela *parecía* tener ya las condiciones para poner en práctica la estrategia de negociación incluyente. En contraste con gran parte de América Latina, las ventajas venezolanas incluían un fuerte sistema bipartidista dominante con potenciales partidos mayoritarios en la legislatura, coherentes asociaciones cúpula para el capital y el trabajo,

con la clase obrera vinculada a un partido político multclasista, una cultura política democrática y una historia de concertación y pactos, y una base impositiva que podía financiar políticas compensatorias. Pero en la práctica esas ventajas se volvieron cada vez más ilusorias durante las décadas del 80 y 90. Después de 1986 todos los intentos de fraguar acuerdos políticos generales y pactos sociales duraderos terminaron en fracasos (Navarro).

Sin embargo, existen algunas señales alentadoras que pueden encauzar a Venezuela hacia un escenario de renovación democrática y recuperación económica a largo plazo. En primer término, el *dilema de acción colectiva* de proporcionar el bienestar común puede solucionarse progresivamente mediante la aplicación de impuestos a las actividades económicas internas en lugar de depender de las rentas petroleras. Aunque de mala gana, los venezolanos están cada vez más dispuestos a compartir la carga y la responsabilidad de los costos de los bienes colectivos. Así se demuestra en el presupuesto de 1995, en el cual las fuentes internas de ingresos están planificadas para exceder los ingresos petroleros por primera vez en décadas<sup>8</sup>. En un sentido más general, los debates actuales sobre el papel fundamental del Estado y su relación con los ciudadanos pueden conducir a un contrato social revisado y a una nueva base de compromiso democrático: un requisito para la renovación democrática en Venezuela.

En segundo lugar, está surgiendo una política más pluralista con múltiples canales de participación como resultado de las reformas políticas y electorales ya implementadas. La política se está descentralizando con las elecciones directas de alcaldes y gobernadores que tuvieron lugar por primera vez en 1989. Y entre las consecuencias de las reformas no sólo se cuenta un reparto de los ingresos con los gobiernos locales, sino también una mayor responsabilidad directa de los funcionarios electos ante sus votantes (De la Cruz). Dentro de los partidos políticos, la ola de líderes con bases regionales y las elecciones primarias abiertas han representado un desafío al control de los comités centrales de los partidos. La introducción de los distritos legislativos uninominales en 1993 también hizo que la representación fuera más transparente y directamente responsable ante los votantes, y puede llegar a reducir la disciplina partidista en el congreso. Aunque a corto plazo esas reformas posiblemente ocasionen una reducción de la gobernabilidad, a largo plazo apuntan a la estabilización potencial de un sistema de partidos con dos partidos nacionales mayoritarios y partidos más pequeños de base regional.

---

<sup>8</sup> El presupuesto de 1995 prometía avances en educación, salud y seguridad. Pero hará falta más que gastos: será necesario un esfuerzo masivo para mejorar la capacidad técnica burocrática, los sistemas de prestación de servicios sociales y la infraestructura pública que se ha dejado deteriorar década tras década.

Paradójicamente, aunque las nuevas reformas políticas y electorales han traído nuevas formas de participación y una mayor responsabilidad directa de los funcionarios electos con los votantes, la apatía de los electores y la abstención repuntaron en el mismo lapso. Esto refleja una continua falta de confianza en la clase política y en los partidos y, tal vez, la necesidad de reformas adicionales. Verbigracia, una serie de reformas importantes que siguen pendientes en 1995, cinco años después de que los partidos acordaran un pacto de reforma para aprobar (en el transcurso de un año) las leyes necesarias para mejorar la democracia interna en los partidos, modificar su forma de financiamiento, introducir otras reformas en el proceso electoral y despolitizar el sistema judicial y los organismos electorales.

Pero si la participación electoral está en descenso, otras formas de participación están proliferando. Uno de los acontecimientos más interesantes y dinámicos en la vida política de la Venezuela contemporánea es la explosión de organizaciones en la sociedad civil durante los años ochenta y noventa. El florecimiento de las asociaciones civiles abre un nuevo espacio y oportunidades de participación política y por lo tanto una nueva fuente de legitimación para el régimen (Salamanca; García; Ellner 1994; Levine y Crisp).

En tercer lugar, Venezuela está atravesando una transformación que la lleva hacia una matriz «mercado-céntrica» de descentralización política, económica y administrativa aún incipiente, en la cual el Estado actuará más como regulador que como productor de bienes o garante del consumo colectivo. Desde 1989 el gobierno de Venezuela ha estado intentado establecer nuevas reglas económicas del juego y un nuevo papel para el Estado, pero sólo lo ha logrado parcialmente. Pérez únicamente llevó a cabo una parte de su agenda de reforma económica, principalmente en las áreas de la estabilización y la liberalización, y no consiguió reunir el respaldo político necesario para la reestructuración económica. Caldera pasó su primer año de gobierno tratando de impedir el colapso económico después de una grave crisis bancaria, y pareció apegado a un enfoque estatista, intervencionista, en la formulación de políticas. Sin embargo, esa estrategia parece insostenible a mediano plazo y los cambios de política básicos, abrir el sector petrolero para atraer el capital extranjero y abrir la economía a la competencia internacional, parecen virtualmente irreversibles.

En la literatura sobre reforma económica en democracias frágiles existe un creciente enfoque alternativo al Consenso de Washington convencional de que las reformas orientadas al mercado son suficientes para generar las condiciones necesarias para el crecimiento económico. Ambas perspectivas reconocen que una transición a una economía más orientada al mercado no implica la eliminación de un papel significativo

para el Estado, sino más bien su reorientación. Sin embargo, se discute sobre la combinación específica de políticas de reforma, naturaleza y grado de la intervención estatal. Mientras el «consenso» exige una capacidad estatal mejorada (p. ej., en infraestructura física y en la definición y protección de los derechos de propiedad), el criterio alternativo va mucho más allá, al argumentar que una capacidad estatal eficaz y eficiente es vital para regular los nuevos mercados en surgimiento y para coordinar la asignación de recursos con miras a movilizar los ahorros nacionales y estimular la inversión privada mediante gastos estratégicos del sector público (Bresser Pereira, Maravell y Przeworski; Fanelli, Frenkel, Rozenwurcel; Acuña y Smith).

Para que el Estado pueda desempeñar un papel eficaz en la promoción del mercado tiene que contar con un sistema legal capaz de generar confianza y de terminar con la impunidad y la corrupción, y con la capacidad administrativa para movilizar los recursos necesarios para imponer sanciones a los infractores de las reglas acordadas (O'Donnell 1994). Pero en América Latina en general, y en Venezuela en particular, la capacidad administrativa es notoriamente débil (Naím 1994a, 1994b). En Venezuela hay que corregir un sistema de prestación de servicios sociales extremadamente inadecuado, marcos reguladores y legales demasiado flexibles, una menguante inversión pública en infraestructura y servicios básicos, y una administración pública con una capacidad técnica endeble.

### **Escenarios alternativos para el futuro**

**Resucitar la antigua matriz.** El gobierno de Caldera parece estar regresando al pasado al revivir la intervención estatal en la economía. En este escenario, el gobierno continúa apoyándose en políticas económicas intervencionistas para intentar frenar los efectos negativos de los desequilibrios macroeconómicos, mejorar la suerte de los pobres y restituir el orgullo nacional. Al abrir el sector petrolero al capital extranjero, a fin de expandir la capacidad productiva petrolera, el gobierno atrae inversiones foráneas en los sectores del petróleo y el oro, pero no lo logra en otros sectores. El crecimiento económico está estancado y el gobierno pierde popularidad entre la población, lo cual conduce a la reaparición de amenazas al orden social.

Políticamente, el gobierno intenta regresar a la tradición de Punto Fijo de gobernar con el respaldo del principal partido de oposición, pero su estatus minoritario hace cada vez más difícil la tarea de crear una coalición legislativa mayoritaria. A medida que la popularidad de Caldera disminuye, AD le retira su apoyo y comienza a chocar con el gobierno. El gobierno recurre cada vez más a gobernar por decreto, mientras el sistema de partidos se debilita y la legitimidad continúa erosionándose. Los partidos políticos emergentes trastabillan, Convergencia no logra

consolidarse más allá de su condición de vehículo personal para Caldera, y las tensiones internas en Causa R siguen sin resolverse.

Aunque este escenario describe apropiadamente la Venezuela de mediados de 1995 y es el rumbo más probable del país a corto plazo, no es probable que pueda mantenerse por mucho tiempo. El clientelismo y la corrupción no pueden controlarse sin reformar la economía, la política y el Estado; no se puede reanudar el crecimiento económico sin un sector privado más eficiente, una infraestructura pública mejorada y el suministro de servicios sociales. Este escenario es una forma de «salir del paso» que probablemente se volverá cada vez más autoritaria en la medida en que el respaldo político se debilita y el gobierno se vea forzado a depender de los poderes extraordinarios para mantener el orden económico y social. La legitimidad del gobierno se torna cada vez más frágil en la medida en que ésta se apoya en la integridad percibida en un solo individuo, el presidente Caldera, mientras la eficiencia y eficacia políticas declinan y aumentan las percepciones de corrupción administrativa.

Un «calderazo» es una posibilidad, dependiendo del control del gobierno sobre las fuerzas armadas. En realidad, para algunos ya está en marcha un «calderazo» progresivo con el uso presidencial de los poderes de emergencia y los ataques a los tribunales y al Congreso. Pero en contraste con el apoyo masivo que disfrutó el presidente Fujimori en el Perú, tal estrategia en Venezuela probablemente provoque protestas callejeras, una población dividida y represión por parte de las fuerzas de seguridad.

**Colapso democrático con desenlaces alternativos.** El fracaso del gobierno de Caldera en atacar eficazmente las fuentes profundamente arraigadas de los desequilibrios políticos y económicos del país, combinado tal vez con un shock exógeno, como una caída de los precios del petróleo o la inhabilitación de un presidente popular, podría conducir plausiblemente a una intensificación de la intranquilidad social y el deterioro económico. Particularmente si Caldera toma el control con un súbito «calderazo» que traiga como resultado una sangrienta represión de las protestas, o si Venezuela «toca fondo» económicamente, la población y los militares se vuelven contra el gobierno. Existen dos desenlaces posibles: el reequilibrio democrático por la fuerza o una caída en la anarquía.

En la primera alternativa (el uso de la fuerza para restaurar la democracia) un gobierno interino, con los militares respaldando un congreso controlado por AD, supervisa la negociación de las nuevas reglas del juego. Se implementa un estricto programa de austeridad, se busca atraer capital extranjero y finalmente se reforman y restauran las instituciones democráticas, bien sea bajo la tutela militar (versión excluyente) o mediante negociaciones amplias con actores políticos y sociales (versión

incluyente). En la segunda alternativa, una caída en la anarquía podría anunciar un período de crisis recurrente, puntuado por estabilizaciones efímeras si las élites políticas y económicas no son capaces de llegar a un acuerdo para compartir provisionalmente el poder o negociar nuevas reglas del juego. Un ejército dividido probablemente sería incapaz de mantener la autoridad central o de imponer sus opciones políticas. Nuevas fuerzas políticas independientes bajo el control de los gobernadores estatales aumentan la confusión. En un caso extremo es posible incluso que grupos diferentes controlen regiones diferentes del país.

El escenario de colapso democrático va a depender de la profundidad de la crisis económica y del factor exógeno del precio del petróleo, de la unidad de las fuerzas armadas y de las acciones y la salud de un presidente cargado de años. El primer factor depende en gran medida del reingreso de Irán en el mercado petrolero global. El segundo puede verse afectado por la política de ascensos militares del gobierno de Caldera, la cual al otorgar ascensos a militares leales al gobierno puede también causar resentimientos entre los que deja de lado.

En el caso de que un shock exógeno provoque intranquilidad social y deterioro económico intensos, no es muy probable que ocurra un colapso democrático que llegue a la anarquía, pero ciertamente no es imposible. Dado el continuo respaldo a los principios democráticos y la tradición de los pactos en Venezuela, es más probable una interrupción temporal de la democracia seguida por amplias negociaciones con los actores políticos y sociales, a fin de forjar un nuevo conjunto de reglas del juego.

**Renovación democrática y recuperación económica.** Es posible que AD y COPEI logren retener su estatus mayoritario en el sistema de partidos, pero con una política interna más abierta (p. ej., elecciones primarias y una mayor democratización de la toma de decisiones). Partidos más pequeños, de base regional, añadirían mayor diversidad al Congreso y una rivalidad más fuerte al duopolio tradicional. A nivel económico, los precios internacionales del petróleo permanecen estables, la inversión extranjera proporciona el capital y las tecnologías cruciales para PDVSA, el gobierno suaviza los precios y los controles de cambio y encuentra medios políticamente aceptables y financieramente accesibles para implementar las medidas de austeridad necesarias (p. ej., aumentar el precio de la gasolina, reforma fiscal, reducción de las nóminas estatales). Después de un período de estancamiento económico que quizás durará varios años, comienza la recuperación económica centrada en el sector privado. El gobierno utiliza las instituciones representativas y los mecanismos de concertación para encontrar una fórmula aceptable que permita alcanzar mejoras modestas, tanto en el crecimiento económico como en la equidad, a través del compromiso democrático y de la cooperación colectiva para compartir la carga.

Aunque menos probable a corto plazo, dados los intentos de Caldera para resucitar el viejo modelo petrolero, este tercer escenario, con un Estado activista reorganizado y actores colectivos fuertes, es el más prometedor para alcanzar el reequilibrio democrático de largo plazo. Además, creemos que es el escenario con mayores probabilidades de acelerar la transición a una nueva matriz de relaciones políticas, económicas y sociales. Sin embargo, va a precisar un cambio de mentalidad en la actual dirigencia y la voluntad política para estimular la acción colectiva y negociar compromisos aceptables que pongan a Venezuela en el camino de una renovación democrática.

## Referencias

- Acuña, Carlos H. y William C. Smith: «The Political Economy of Structural Adjustment: The Logic of Support and Opposition to Neoliberal Reform» en William C. Smith, Carlos H. Acuña y Eduardo A. Gamarra (eds.): *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform: Theoretical and Comparative Perspectives for the 1990s*, Transaction, New Brunswick, 1994.
- Agüero, Felipe: «The Armed Forces and the Weakening of Venezuelan Democracy» en Jennifer McCoy, William C. Smith, Andrés Serbín y Andrés Stambouli (eds.): *Venezuelan Democracy Under Pressure*, Transaction, New Brunswick, 1995.
- Bresser Pereira, Luis Carlos, José María Maravall y Adam Przeworski: 1994 «Economic Reforms in New Democracies: A Social-Democratic Approach» en *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform...*, cit., 1994.
- Cavarozzi, Marcelo: «Beyond Transitions to Democracy in Latin America» en *Journal of Latin American Studies* N° 24/3, 1992.
- Coppedge, Michael: 1994 *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford University Press, Stanford.
- Coppedge, Michael: «Partidocracia and Reform in Comparative Perspective» en *Venezuelan Democracy Under Pressure*, cit., 1995.
- Crisp, Brian F.: *Tyranny by the Minority. Institutional Control of Participation in Venezuelan Democracy*, University of Michigan Tesis PhD, Ann Arbor, 1992.
- Crisp, B., Daniel Levine y Juan Carlos Rey: «The Legitimacy Problem» en: *Venezuelan Democracy Under Pressure*, cit., 1995.
- Daniels, Elías R.: 1993. *Militares y democracia: papel de la institución armada de Venezuela en la consolidación de la democracia*, José Agustín Catalá, Caracas.
- De la Cruz, Rafael (coord.): *Descentralización, gobernabilidad, democracia*, COPRE/PNUD/Nueva Sociedad, Caracas, 1992.
- Ellner, Steve: *Organized Labor in Venezuela, 1958-1991*, Scholarly Resources, Wilmington, 1993.
- Ellner, Steve: «The Deepening of Democracy in a Crisis Setting: Political Reform and the Electoral Process in Venezuela» en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* N° 35/4, 1994.
- Fanelli, José María, Roberto Frenkel y Guillemmo Rozenwurcel: «Growth and Structural Reform in Latin America: Where We Stand» en *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform...*, cit., 1994.
- FBIS (Foreign Broadcast Information Service): «Poll Reveals Rejection of Self-Inflicted Coup», Paris AFP, 22/7 (citado en FBIS, 25/7, p. 67), 1994.
- García, María Pilar: «The Venezuelan Ecology Movement: Symbolic Effectiveness, Social Practices, and Political Strategies» en Arturo Escobar y Sonia Alvarez (eds.): *The Making of Social Movements in Latin America*, Westview Press, Boulder, 1992.

- Garretón, Manuel A. y Malva Espinosa: «¿Reforma del Estado o cambio en la matriz socio-política?» en *Estudios Sociales* N° 74, 1992.
- Geddes, Barbara: *Politician's Dilemma: Building State Capacity in Latin America*, University of California Press, Berkeley, 1993.
- Gómez Calcaño, Luis: «Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela», ponencia presentada en el XVIII Congreso LASA, Atlanta, 1994.
- Hellinger, Daniel: *Venezuela: Tarnished Democracy*, Westview Press, Boulder, 1991.
- Herrera, Antonio J.: «Reform, Populism, and the Future of Venezuelan Democracy», *Contemporary Issues Forum*, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Londres, 1994.
- Karl, Terry Lynn: «The Venezuelan Petro-State and the Crisis of «Its Democracy» en *Venezuelan Democracy Under Pressure*, cit, 1995.
- Levine, Daniel: «Goodbye to Venezuelan Exceptionalism» en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* N° 36/4, 1995.
- Levine, Daniel y Brian Crisp: «Legitimacy, Governability and Reform» en L. Goodman, Moisés Naím, Johanna Mendelson y Joseph Tulchin (eds.): *Lessons from the Venezuelan Experience*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore - Londres, 1995.
- Linz, Juan: *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, and Reequilibration*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore - Londres, 1978.
- Mainwaring, Scott: «Transition to Democracy and Democratic Consolidation: Theoretical and Comparative Issues» en S. Mainwaring, Guillermo O'Donnell y Samuel Valenzuela (eds.): *Issues in Democratic Consolidation: The new South American Democracies in Comparative Perspective*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1992.
- McCoy, Jennifer: «The Politics of Adjustment: Labor and the Venezuelan State» en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* N° 28/4, 1987.
- McCoy, Jennifer: «Venezuela: Austerity and the Working Class» en Werner Baer y Howard Handelman (eds.): *Paying the Costs of Austerity in Latin America*, Westview Press, Boulder, 1989.
- McCoy, Jennifer y W. C. Smith: «Democratic Disequilibrium in Venezuela» en *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, N° 37/2, 1995.
- Müller Rojas, Alberto: *Relaciones peligrosas: militares, política y Estado*, Tropykos, Caracas, 1992.
- Myers, David J. y Roberto O'Connor: «Venezuelan Political Attitudes, 1973 and 1993: Parties, Performance and the Military», Ponencia presentada en la reunión anual (1994) de la American Political Science Association, Nueva York, 1994.
- Myers, David J.: «Perceptions of Stressed Democracy: Inevitable Decay or Foundation for Rebirth?» en *Venezuelan Democracy Under Pressure*, cit 1995.
- Naím, Moisés: «The Launching of Radical Policy Changes, 1989-1991» en Joseph S. Tulchin y Gary Bland (eds.): *Venezuela in the Wake of Radical Reform*, Lynne Rienner Press, Boulder, 1993.
- Naím, Moisés: «Latin America: The Second Stage of reform» en *Journal of Democracy* N° 5/1, 1994a.
- Naím, Moisés: «Latin America's Journey to the Market: From Macroeconomic Shocks to Institutional Therapy» en *Inter-American Dialogue Policy Brief*, septiembre, 1994b.
- Navarro, Juan Carlos: «In Search of the Lost Pact: Consensus Lost in the 1980s and 1990s» en *Venezuelan Democracy Under Pressure*, cit, 1995.
- O'Donnell, Guillermo: «Transitions, Continuities, and Paradoxes» en *Issues in Democratic Consolidation...*, cit, 1992.
- O'Donnell, Guillermo: «The State, Democratization, and Some Conceptual Problems (A Latin American View with Glances at Some Post-Comunist Countries» en *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform...*, cit, 1994.
- Politeia* N° 15, «Reforma, Constituyente y Golpe de Estado», 1992.

- Przeworski, Adam: *Democracy and the Market: Political and Economic Reform in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.
- Rangel Rojas, Remigio: «El papel de las Fuerzas Armadas: renovación democrática, apertura económica y nuevas relaciones cívico-militares» en A. Serbín, A. Stambouli, J. McCoy y W. C. Smith (eds.): *Venezuela: la democracia bajo presión*, Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
- Salamanca, Luis: «The Venezuelan Political System: A View from Civil Society» en *Venezuelan Democracy Under Pressure*, cit, 1995.
- Schmitter, Phillipe y Terry Karl: «What Democracy Is... and Is Not» en Larry Diamond y Marc F. Plattner (eds.): *The Global Resurgence of Democracy*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1993.
- Shin, Doh Chull: «On the Third Wave of Democratization: A Synthesis and Evaluation of Recent Theory and Research» en *World Politics* N° 47/1, 1994.
- Smith, William C.: 1993 «Neoliberal Restructuring and Scenarios of Democratic Consolidation in Latin America» En *Studies in Comparative International Development* N° 28/2, 1993.
- Smith, William C. y Carlos H. Acuña: 1994 «Future Politic-Economic Scenarios for Latin America» en W. Smith C. H. Acuña y E. Gamarra (eds.): *Democracy, Markets, and Structural Reform in Latin America: Argentina, Bolivia, Brazil, Chile and Mexico*, Transaction, New Brunswick, 1994.
- Sonntag, Heinz y Thaís Maingón: *Venezuela: 4-F 1992*, Nueva Sociedad, Caracas, 1992.
- Templeton, Andrew: «The Evolution of public Opinion», ponencia presentada en la conferencia del Woodrow Wilson Center-American University sobre «Lesson of the Venezuelan Experience», Washington, octubre, 1992.
- USIA: «Democracy Stumbles in Venezuela», United States Information Agency Washington, 10/12, 1993.
- Vacs, Aldo: «Democracy. Markets, and Structural Reform in Global Perspective» en *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform...*, cit, 1994.
- Valenzuela, J. Samuel: «Democratic Consolidation in Post-Transitional Setting: Notion, Process, and Facilitating Conditions» en *Issues in Democratic Consolidation...*, cit, 1992.

Cuadro  
Resultados electorales, principales partidos y candidatos  
1958-1993 (%)

Partidos y tipos de votos	Años electorales							
	1958	1963	1968	1973	1978	1983	1988	1993 <sup>a</sup>
<b>AD</b>								
Presidente	49,2	32,8	27,5	46,5	43,3	56,7	52,9	23,6
Congreso	49,4	32,7	25,6	42,8	39,7	49,9	43,3	28,8
<b>COPEI</b>								
Presidente	15,2	20,2	28,7	33,8	45,2	34,5	40,2	27,7
Congreso	15,2	20,8	24,0	29,1	28,7	39,7	31,3	27,2
<b>IZQUIERDA</b>								
Presidente	3,2	-	19,3 <sup>b</sup>	8,9	7,8	7,5	3,1	0,8 <sup>c</sup>
Congreso	6,2	-	15,8 <sup>b</sup>	12,4	13,5	11,0	14,9	-
<b>Causa R</b>								
Presidente								21,9
Congreso								19,6
<b>MAS</b>								
Presidente								10,6 <sup>d</sup>
Congreso								12,0
<b>OTROS</b>								
Presidente	30,7	45,3	28,0	8,9	7,8	1,1	2,7	4,0 <sup>e</sup>
Congreso	26,8	43,6	30,5	3,1	6,3	-	8,1	-
<b>Convergencia</b>								
Presidente								17,0 <sup>f</sup>
Congreso								12,4
<b>Abstención</b>	7,9	9,2	5,6	3,5	12,4	12,7	18,2	39,8

<sup>a</sup> incluye PCV, MAS, MEP, MIR, Causa R, Liga Socialista; cifras para 1993 por partido.

<sup>b</sup> para 1968 el voto para el MEP (17,4% para presidente, 12,9% para congreso) se incluyó en el total de la izquierda, como en otros años.

<sup>c</sup> Rafael Caldera ganó la presidencia con el 30,5% de los votos, incluyendo MAS, MEP, Convergencia, PCV y otros 13 partidos.

<sup>d</sup> incluye votos de otros partidos pequeños para Caldera (2,9%) y otros candidatos (1,1%).

<sup>e</sup> los resultados electorales son porcentajes del total de escaños ganados por cada uno de los cinco partidos.

Fuentes: datos 1958-1988 de Hellinger (1991, Cuadro 6.1); datos 1993 del Consejo Supremo Electoral.